

## La tenaza de los paras en la política del Meta



**Emilio García Gutiérrez**

En el departamento del Meta en los años recientes la situación socioeconómica ha estado acompañada de un cambio significativo en el control del negocio de la coca: los grupos armados ilegales pasaron de cumplir funciones de protección y vigilancia del ilícito, al control de todos los circuitos de producción y comercialización, que se manifiesta en hechos como la fijación unilateral de precios, la venta obligada del producto, el establecimiento de restricciones a la movilización o a la residencia de pobladores en la región, entre otras.

### **Que me dejo tu amor, que no fuera pesares**

Esta situación ha derivado en un escalonamiento de la confrontación armada por la disputa del control territorial, “animado por el febril control de los recursos económicos (legales e ilegales) y por las aspiraciones de dominio sobre las estructuras locales y regionales de poder” (Línea de base para la caracterización del conflicto armado en el Departamento del Meta. Cordepaz, página 37), enfrentando a diferentes grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares) y a estos, (pero especialmente a la guerrilla) con el Estado. Los niveles de degradación que ha adquirido la confrontación afectan principalmente a los pobladores de las zonas rurales de los municipios productores de coca, provocando permanentes violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario:

En primer lugar, se ha intensificado la ofensiva contra las áreas controladas por la guerrilla de las FARC, especialmente las de la antigua zona de distensión, lo que desencadenado una ola expansiva de desplazamiento forzado, tanto masivos como del tipo “gota a gota” (La Defensoría del Pueblo ha venido señalando que el desplazamiento forzado en las áreas de Vista Hermosa, San Juan de Arama, Puerto Lleras y Puerto Rico, presentaba un aumento en relación con las cifras de los años anteriores), un incremento de la siembra de minas antipersonas en los territorios en disputa , y la generalización del fenómeno del emplazamiento o confinamiento de poblaciones enteras que quedan secuestradas en su propio territorio y como escudos humanos para los grupos armados ilegales( A partir de la terminación de la zona de despeje, las FARC se retiraron dejando sembrados muchos campos minados, y sus consecuencias apenas se empiezan a hacer evidentes. En Vista Hermosa, entre diciembre de 2005 y enero de 2006 se han registrado 27 casos de víctimas por minas antipersonas, cuando desde 1990 hasta el 2003 sólo se habían registrado 14 eventos, según el Observatorio de MAP de la Vicepresidencia de la República).

En segundo lugar se viene presentando una avanzada de los paramilitares en la zona del Ariari y Duda - Guayabero, produciendo señalamientos, desapariciones y masacres de campesinos provenientes de veredas del área influencia de la guerrilla, los cuales son acusados como auxiliares de la guerrilla, sin importar si son hombres, mujeres o jóvenes. Esta situación se presenta cuando van llegando las familias campesinas desplazadas a los cascos urbanos, que es donde los paramilitares tienen sus “controles”.

En tercer lugar la zona de la Macarena representa - además del valor económico por la producción de coca - un importante valor estratégico para la guerrilla de las FARC, motivo por el cual se espera que la guerrilla no la vaya a desalojar tan fácilmente, sin oponer una férrea resistencia, como lo demuestran los duros enfrentamientos que se vienen presentando desde finales de 2005.

De otro lado, para el Gobierno Nacional y su política de seguridad democrática es muy importante demostrar que no existen terrenos vedados para la fuerza pública, por lo cual se espera un incremento de las acciones militares en la zona con sus consiguientes efectos sobre la población civil.

En consecuencia, el departamento del Meta y específicamente el área de la Sierra de La Macarena que hizo parte de la antigua zona de distensión pasa a ser el escenario central del conflicto colombiano con la puesta en marcha del Plan Patriota, las fuertes arremetidas del paramilitarismo y la disputa por el control territorial, particularmente por el control del cultivo y tráfico de estupefacientes.

Adicionalmente, es muy dicente - y preocupante a la vez - el hecho de que sólo uno de los grupos paramilitares que actúan en la zona de Puerto López y Puerto Gaitán, esté probablemente en proceso de desmovilización, mientras que los grupos paramilitares que controlan la región del Bajo Ariari mantengan intacta su estructura militar y su control sobre el territorio.

De otro lado, paralelo a este proceso de escalonamiento del conflicto, el Departamento atraviesa por una profunda crisis de gobernabilidad, que se manifiesta en la destitución del Gobernador Castro Rincón y el bajo perfil en lo social, en lo ambiental, acciones de paz, participación ciudadana, y apoyo al sector productivo que presenta el mandato de la Vía Correcta , hechos que no son coyunturales y que son la punta del iceberg de todo el problema político-administrativo que aqueja al Departamento en su conjunto.

“Un hecho fundamental y sobresaliente de la vida política actual de los municipios del Meta es la limitación de los gobiernos locales para construir una gobernabilidad democrática. Por este concepto se puede entender las posibilidades reales, mediante el consenso civil, de aplicar las leyes y normas del Estado de Derecho en el territorio que legalmente gobiernan las alcaldías y los concejos” (Gutiérrez, Omar. Legitimidad, conflicto y construcción de la paz en el Meta).

El año 2007 será un año que estará caracterizado por los procesos electorales para la elección del gobernador, alcaldes, diputados y concejales (octubre) y la campaña electoral volverá a poner sobre el tapete todos los problemas que van desde el cuestionamiento de la legitimidad (e inclusive legalidad) de los candidatos, hasta el financiamiento de las campañas, pasando por la corrupción de las administraciones y la participación en política de los funcionarios públicos.

Hoy se ha vuelto un lugar común hablar de la influencia de los grupos armados ilegales en las administraciones públicas, así como de la influencia de los llamados “dineros calientes” en la financiación de las campañas electorales y en el posterior ejercicio de la política. Sin embargo, este es uno de esos temas fáciles de denunciar y difíciles de demostrar, particularmente porque se encuentra enquistado en la misma dinámica del conflicto y en las mismas posibilidades reales de las administraciones públicas para cumplir con sus funciones en un contexto donde el control territorial no está en manos del Estado y donde el fuerte de la economía proviene de actividades ilícitas (según Omar Gutiérrez, la producción anual podía representar un valor de 1.835 millones de dólares en el Ariari-Guayabero, esto es más de 4 veces el presupuesto anual del departamento del Meta ).

### **Mal de muchos...consuelo de tontos**

La historia de los Llanos Orientales ha sido la historia de la disputa por el control del territorio para la captación (captura y apropiación) de las sucesivas bonanzas derivadas de la extracción o explotación de sus recursos naturales: quina, caucho, pieles, plumas de garza, madera, marihuana, coca, y recientemente el petróleo (cuya apropiación se hace a través de las regalías y los presupuestos públicos). (Gutiérrez Lemus, Omar. Desarrollo rural alternativo y economía política de la coca en el Meta 1982 - 2004. ASDI - PNUD. Diciembre de 2005). Sobre este tema parece preciso referirse a la situación actual del departamento del Casanare.

Los vínculos entre paramilitares y políticos no es un problema exclusivo de la Costa Atlántica se sabe hace mucho tiempo. Que la justicia llegará hasta final, por lo menos en este caso, también se ha dicho muchas veces. Pero hasta hace poco no se había visto un solo político fuera de la Costa implicado oficialmente en el escándalo de la para-política. La última semana del mes de marzo, un fiscal de la Unidad Nacional Anticorrupción dictó medida de aseguramiento contra seis alcaldes de Casanare por haber firmado un acuerdo con las Autodefensas Unidas del Casanare.

La medida por concierto para delinquir se da luego de que los seis mandatarios tuvieron que presentarse a la Fiscalía hace algunas semanas. En ese momento, el fiscal general, Mario Iguarán, comentó a los medios que las pruebas que tenía la Fiscalía evidenciaban “un compromiso con las autodefensas campesinas de Casanare, donde en época electoral estos les dan el aval”, a cambio del manejo del presupuesto y las contrataciones.

Y es que el ‘contrato’ de 14 puntos era bastante explícito. Establecía, entre otras cosas, que los alcaldes de de Tauramena, Aguazul, Maní, Villanueva, Monterrey y Sabanalarga, entregarían a los paramilitares el 50 por ciento del presupuesto de sus municipios y el 10 por ciento de los contratos para su población.

Para el momento en que se hizo el acuerdo, Leonel Roberto Torres, de Aguazul; Jorge Eliécer López, de Tauramena; Henry Montes, de Maní; Raúl

Cabrera, de Villanueva, Aleyder Castañeda, de Monterrey, y Mauricio Esteban Chaparro, de Sabanalarga eran candidatos a las Alcaldías de sus municipios. Los seis resultaron elegidos y desde 2003 manejaron cerca de 500.000 millones de pesos en regalías, provenientes de la exploración de petróleo en la región.

Los mandatarios han insistido, como en todos los otros casos, en que firmaron el papel bajo presión. El alcalde de Villanueva, Raúl Cabrera, señaló que fue secuestrado y que presentó la denuncia cuatro meses después de su liberación. Sin embargo, declaraciones como las de Carlos Guzmán, alias 'Salomón', jefe político de los paras de 'Martín Llanos' en la región, dan a entender algo muy distinto. Según él, personajes como el alcalde de Aguazul, Leonel Torres, "pertenecía a la nómina" de las autodefensas. 'Salomón', quien se encuentra detenido, señaló, en una entrevista a La W Radio, que no sólo los paramilitares eran los que buscaban a los políticos para establecer alianzas, sino que en muchos casos fueron muchos los políticos quienes "hicieron fila" para pactar con 'Martín Llanos.

### **El Estado y los cultivos de uso ilícito**

Esta situación ha hecho de los llanos orientales terreno propicio para el desarrollo de lo que Luis Jorge Garay llama la cultura mafiosa o cultura de la ilegalidad. Una "mentalidad rentística" desarrollada a partir de "la posesión de la tierra, el dominio territorial y el poder político; el usufructo por parte de grupos individuales de riquezas naturales no renovables sin una debida retribución a la sociedad; la utilización de prácticas gamonalistas y clientelistas en el ejercicio del quehacer partidista como medio para la obtención del poder político y económico (...)" (Garay, Luis Jorge. Construcción de una nueva sociedad. Tercer Mundo Editores. Bogotá, D.C. Diciembre de 1999. Página 14).

El Departamento del Meta, y en particular las zonas del Ariari y del Duda-Guayabero, han estado asociadas a la producción de cultivos de uso ilícito, primero con la marihuana en la década de los 70's y luego con la coca a partir de los 80's del siglo pasado. Sus condiciones de aislamiento geográfico y marginalidad espacial, donde no había presencia efectiva del Estado, y donde existía una importante red fluvial y una topografía favorable que la convertía en una gran pista clandestina de aterrizaje, favorecieron el establecimiento de los cultivos de uso ilícito. Estos cultivos fueron introducidos por esmeralderos y narcotraficantes, quienes facilitaron todo el encadenamiento de la producción desde el suministro de semillas y crédito para el pago de remesas y mano de obra (encadenamientos hacia atrás), hasta la compra de la producción (encadenamientos hacia adelante).

En esas condiciones, de precaria presencia del Estado, los programas gubernamentales de apoyo a la producción agropecuaria en zonas de colonización, fueron suplidos o complementados por la bonanza cocalera. Hasta cierto punto podría decirse que la bonanza de los cultivos de uso ilícito

ha servido de complemento a la economía campesina propia de las zonas de colonización, pero no la ha sustituido. Esta situación explica tres particularidades que se presentan en las regiones cocaleras del Ariari: (i) la simbiosis que se presenta entre economía campesina y producción de cultivos de uso ilícito; (ii) el por qué los campesinos-colonos han estado al margen de la comercialización de la producción de coca; y (iii) el bajo peso específico de los raspachines en el contexto social.

Buena parte del crecimiento de los municipios de esta región se dio en esa época, cuando su centro comercial era San José del Guaviare, no existía vía carretable, y los ríos eran la principal vía de comunicación.

Así, el narcotráfico ha venido penetrando lentamente en todos los aspectos de la vida económica, política y social del departamento, agravando las fallas estructurales que tienen que ver con la fragmentación del tejido social, el debilitamiento del imperio de la ley, la pérdida de legitimidad del Estado y, de manera especial, profundizando la crisis de representación política instaurando de manera cada vez más abierta, formas de actuar basadas en la intimidación y el uso de la fuerza para garantizar lealtades electorales que permitan reproducir el clientelismo, la corrupción y la impunidad.

El Departamento, antes de la elección popular de alcaldes, estaba reducido a Villavicencio y a tres centros subregionales que concentraban buena parte de la inversión pública antes de la descentralización: Cumaral, Puerto López y Granada (y por ésta vía Acacias y San Martín). Sólo en estos municipios había una cierta institucionalidad, mientras que en los demás había una debilidad marcada y no existía una clase política dirigente, sino líderes comunitarios encargados de ejercer las labores de intermediación clientelista entre la clase política de Villavicencio y las demandas de la provincia.

Por eso, la elección popular de alcaldes en 1988, en un contexto de precaria institucionalidad y ausencia de liderazgo, se presentó como una oportunidad para construir poder local, pasarle cuenta de cobro al centralismo, promover el relevo generacional en la dirigencia política y darle un nuevo sentido a las luchas entre comunidades políticas campesinas, enquistadas desde los años 50's y 70's.

Así, los procesos de diferenciación del campesinado en las zonas de colonización, acelerados tanto por la acción de la bonanza cocalera, como por los procesos de integración económica promovidos por la influencia que ejerce sobre los llanos su condición de despensa de Bogotá (el mayor mercado del país), encuentran en la descentralización y en la elección popular de alcaldes, un espacio para dirimir viejos conflictos y redistribuir el poder político.

Los hechos más significativos tienen que ver con la disputa política que planteó la entrada en escena de la Unión Patriótica y en especial con el triunfo electoral obtenido años atrás en las alcaldías de El Castillo, Lejanías, Mesetas y Vistahermosa, ya que es a partir de este momento cuando se desata una fuerte reacción de sectores vinculados al narcotráfico y a los partidos

tradicionales, quienes promueven la conformación de grupos paramilitares para enfrentar a la guerrilla y cerrarle el paso a su proyecto político.

En estas circunstancias, la disputa por el control político, basada en la exclusión y la aniquilación del oponente, ha constreñido las posibilidades de construir una gobernabilidad democrática y participativa en el Departamento del Meta. La “democracia” se ha reducido a la contienda electoral para buscar unas mayorías, y lo participativo simplemente ha sido estigmatizado como algo peligroso y poco deseable. De hecho hasta la Constitución del 91, que reivindicó la participación como un derecho, hablar de participación y organización comunitaria era considerado subversivo.

Esta situación se fue haciendo extensiva a los demás municipios del Meta, a medida que se iba extendiendo el proyecto político paramilitar, particularmente mientras se adelantaban los diálogos de paz en la zona de distensión (1998 - 2002) que comprometió cuatro municipios del Departamento del Meta (Vistahermosa, Mesetas, Uribe y La Macarena) y permitió la concentración de la producción de coca bajo el control directo de la guerrilla de las FARC( Fijación unilateral de precios, la venta obligada del producto, el establecimiento de restricciones a la movilización o a la residencia de pobladores en la región, etc.).

### **Surgimiento y consolidación de los grupos paramilitares.**

Hay distintos enfoques para apreciar o explicar el surgimiento y consolidación de los autores que se han agrupado en las AUC - Autodefensas Unidas de Colombia- o en grupos similares que no están asociados en las AUC pero que han surgido en distintas regiones del país. Yo he clasificado aproximadamente cinco puntos de vista que vale la pena discutir como introducción a la temática. La primera perspectiva analítica que buscó explicar el surgimiento de estos grupos a nivel regional lo hizo desde una perspectiva económica. Según ellos, estos grupos surgieron con el objetivo de monopolizar tierra, de presionar la expulsión de campesinos, fortalecer el latifundio ganadero, fortalecer dominio terrateniente y en algunos casos dominio narcoterrateniente a nivel local. Este es un poco el lenguaje que usan estas explicaciones.

El otro punto de vista también asociado con esta perspectiva económica considera que estos grupos están asociados con especuladores de tierras alrededor de proyectos y obras públicas estatales que buscan la valorización de predios rurales, lo que se llamó los famosos “megaproyectos”. El surgimiento de estos grupos están asociados con el desarrollo de estos megaproyectos que busca es expulsar a las poblaciones que viven alrededor de los territorios donde se van a desarrollar estos proyectos de tal forma que se puedan apropiar o concentrar la tierra y después usufructuar la valorización de esos predios. Esa fue la perspectiva económica del surgimiento de estos grupos. Yo diría esta es una visión muy materialista utilizando el lenguaje marxista del materialismo dialéctico. Los principales impulsores de

esta perspectiva fueron grupos asociados con la izquierda, fueron grupos con una formación marxista muy sólida. Hago énfasis en esto porque ellos hacían una relación muy simplista, a mi manera de ver, entre acumulación de tierra y poder político. Según ellos, acumular tierra tiene como resultado poder político; de ahí que la propuesta política sea primero redistribuir tierra. La propuesta de reforma agraria siempre ha estado como punto inicial: para democratizar la política primero hay que redistribuir tierra.

Vamos a tratar un poco de controvertir este punto de vista que hace esa relación tan mecánica entre economía y política. Yo hago énfasis en una explicación más política de este fenómeno y digo que si se quiere una redistribución de tierra hay que construir las coaliciones políticas que permitan ese resultado. La causalidad es distinta. La causalidad más materialista va de la economía hacia lo político. Yo hago énfasis en una causalidad contraria: construyamos las coaliciones y después sí pensemos en proyectos redistribuidores. Voy a explicar por qué me parece más interesante esta perspectiva sin negar lo otro. Yo hago énfasis en una dimensión distinta.

El segundo punto de vista tiene que ver con lo que se conoce con el mercado de la seguridad. Ante el auge de la delincuencia, de la extorsión, del secuestro por parte de la guerrilla y por la incapacidad estatal para enfrentar estos hechos entonces surge la necesidad de la protección; hay una demanda de protección. Es lo que se conoce como el mercado de la seguridad. Si bien el enfoque económico estuvo un poco propiciado al comienzo de los años ochenta por agrupaciones de izquierda, este enfoque de la seguridad surgió en los ochenta más alrededor de las élites que se sentían afectadas por la extorsión y el secuestro. Ellas dijeron: “hay un mercado de la seguridad nosotros necesitamos protegernos, demandamos esa protección, entonces surgieron esos oferentes de seguridad”.

La tercera explicación hace énfasis en el narcotráfico. Estos grupos surgieron a partir de la reinversión de utilidades en tierras desvalorizadas de algunas regiones del país. Se presentaba el fenómeno de la guerrilla, la extorsión, el secuestro, el acoso sobre propietarios rurales y algunas élites de ciudades intermedias entonces se bajó el precio de la tierra, surgió una oportunidad para sectores del narcotráfico que vieron una posibilidad de invertir y monopolizar tierra rentablemente, comprándola a bajo precio. Además estos sectores ligados al narcotráfico trajeron un repertorio para solucionar conflictos violentos. Utilizaron las mismas formas para solucionar disputas en el negocio del narcotráfico para las disputas sociales alrededor de la monopolización de tierra. Tenemos entonces la explicación económica, la explicación del mercado de seguridad y la explicación ligada al narcotráfico.

A finales de los años noventa, recientemente, surgió otra tendencia explicativa que hace énfasis en un punto de vista geoestratégico. Esa perspectiva asume una relación muy estrecha entre surgimiento de grupos paramilitares y sectores de las fuerzas armadas. Los paramilitares buscarían el control de los territorios, de los corredores por donde se moviliza la guerrilla, por donde se movilizan los hombres, los pertrechos y las municiones, por donde se conectan fuerzas, frentes, etcétera. Esta perspectiva se desarrolló mucho a finales de los años noventa, fundamentalmente con la ofensiva que



hizo las AUC en la zona norte del país, en la Serranía de San Lucas y la Serranía del Perijá como el cierre de unos corredores y control de territorios obviamente para desalojar el COCE de la Serranía de San Lucas obligándolo a trasladarse a la Serranía del Perijá en la frontera con Venezuela.

Tenemos estas explicaciones: la económica, la del mercado de seguridad y la del narcotráfico. Ahora, esta última inicialmente hizo énfasis en la reinversión de utilidades pero posteriormente, ante el desarrollo del conflicto, tuvo que ver también con el control de los narcocultivos. No solamente reinversión de las utilidades, compra de predios, protección para esos predios, sino también en un segundo momento el control de los cultivos ilícitos para obtener ganancias y para mantener la guerra. A mi modo de ver, estas perspectivas son aristas de un mismo fenómeno. Sin embargo, todas tienen una particularidad y es que niegan o se olvidan del proceso político alrededor del surgimiento de estos hechos.

Como de todo se da en la viña del Señor, sectores políticos, empresariales y sociales, amenazados o no iniciaron, el coqueteo con las autodefensas y el paramilitarismo recogiendo varios de sus planteamientos, que en la pluma de sus voceros autorizados dicen: “El terrorismo y el narcotráfico -bajo la nueva perspectiva que hoy nos da la globalización-son problemas del mundo y no sólo de Colombia. Por ello, quienes nos planteamos ayer -como autodefensas- la protección de la democracia agredida y de la economía y la infraestructura amenazada -a pesar del costo personal de ingresar en la ilegalidad- encontramos que existen ahora caminos a recorrer que nos posibilitan alcanzar por medios menos dolorosos para Colombia fines más satisfactorios para quienes creemos en la democracia y en las libertades, en la iniciativa privada y en el rol aglutinante del Estado.

...”Las guerrillas, alejadas ya de todo componente ideológico compatible con la geopolítica mundial y sin haber echado raíces sólidas en el tejido social colombiano, han derivado ignominiosamente hacia el terrorismo, nutriéndose escandalosamente del narcotráfico lo cual ha erosionado ostensiblemente sus reservas éticas y su credibilidad política, de tal manera que cada día será más difícil para el Estado colombiano y la Comunidad internacional abordar con ellas un proceso de negociación política.

Tenemos muy claro las AUC que queremos ser parte de la solución colombiana y no multiplicadores del problema. Queremos participar en la construcción de una democracia cada vez menos excluyente y hacer realidad el país donde quepamos todos, incluidos aquellos -ya arrepentidos y dispuestos a renovarse y cambiar- que hoy insisten en el error de la violencia y del sectarismo mesiánico.

Las AUC adelantamos la fase de exploración con el Gobierno nacional convencidas de que nuestro propósito dialogante debe tender a la legitimación del Estado por el fortalecimiento -desde la misma base humana y territorial- de las instituciones democráticas, comenzando por asegurar el monopolio de la fuerza antiterrorista y contrainsurgente en manos de las autoridades legales.

La etapa militar asumida históricamente por las Autodefensas ha sido un factor necesario y determinante que permitió a Colombia sostener hasta aquí su amenazada y frágil democracia y desarrollar sus incipientes capacidades económicas frente a las indecisiones e incongruencias del sistema político, confundido durante décadas por incomprensiones internas y externas, consecuentes con el orden mundial cambiante y contradictorio que emergió a partir del final de la segunda guerra mundial y que permaneció hasta entrados los 90.

Hoy los desafíos de Colombia y del mundo son bien distintos de los del siglo XX y si las Farc no lo quieren o no lo saben entender, allá ellas. Pero las AUC hemos iniciado un camino distinto alentadas por una nueva madurez política que se percibe dentro y fuera de las fronteras de Colombia como el mejor modo de asegurar a los pueblos democracia y bienestar económico, con el pleno respeto de las libertades individuales y colectivas” (Salvatore Mancuso y Carlos Castaño Voceros del proceso AUC).

### **Crisis de la gobernabilidad**

En consecuencia, el modelo de gobernabilidad que se ha impuesto en el Departamento no tiene un piso democrático y se basa más en el ejercicio de relaciones de autoridad impositiva que en el diálogo y la concertación. Esto es evidente tanto en la forma de administrar el Estado a favor de los “amigos” y excluyendo a los “enemigos”, como en el hecho (invisibilizado en los esquemas de ordenamiento territorial) de que el Río Ariari sirve aún de frontera geopolítica entre los supuestos seguidores y opositores del sistema política legal.

En este contexto es que se ha venido planteando que la aguda crisis sistémica por la que atraviesa el Departamento del Meta tiene su origen en las serias dificultades que tiene la sociedad metense para construir propósitos colectivos (capital social), lo que ha facilitado la apropiación de lo público por intereses privados (legales e ilegales), creando un clima de competencia donde impera la ley del mas fuerte, sin el más mínimo respeto a las reglas y las normas, terreno abonado para la acción de los grupos armados al margen de la ley.

Todo lo anterior ratifica y demuestra la necesidad de redoblar esfuerzos en la construcción e implementación de procesos de Desarrollo y Paz, que tenga la virtud de construir tejido social, propiciar el encuentro proactivo e incluyente del Estado con la sociedad, y movilizar a la sociedad metense alrededor de las propuestas del desarrollo humano integral y sostenible, y la vigencia y el ejercicio pleno de los derechos humanos.

A nivel del gobierno departamental también se refleja esta problemática de los gobiernos locales, tanto en la incidencia de los grupos armados ilegales en la administración pública - especialmente en el control de la contratación -

como en la aceptación tácita de la existencia de una economía subterránea movida por el narcotráfico y que ayuda a sostener sectores como el financiero, el agropecuario, la agroindustria, la finca raíz, el comercio y los servicios. Evidentemente no se quiere señalar que todas las actividades de estos sectores están permeadas por dineros del narcotráfico, sino que la sociedad en general ha sido permisiva para permitir el lavado de activos del narcotráfico a través de los circuitos económicos legales. Una muestra de lo anterior está en el auge de la palma de aceite, cuya expansión está financiada por dineros del narcotráfico y la captación de los incentivos a la capitalización rural. Todo esto ha contribuido a posicionar la cultura del testaferrato y del enriquecimiento rápido, con efectos perversos en el precario tejido social (Unillanos, Diagnóstico y Prospectiva del Departamento del Meta. Marzo 2005. Página 3).

El Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007 “Visión sin límite”, y su posterior versión modificada pero no ampliada (“Plan de desarrollo del Departamento del Meta 2006-2007: La vía correcta para el Meta), no menciona ni siquiera una vez el problema de los cultivos de uso ilícito y, por consiguiente no plantea ninguna estrategia de desarrollo alternativo, dejando la responsabilidad en cabeza del gobierno nacional como parte de su política de seguridad democrática, o, simplemente, desentendiéndose del asunto y de todos sus efectos perversos en términos de deterioro del tejido social, agudización del conflicto armado, incremento del desplazamiento forzado, reclutamiento de niños y jóvenes para la guerra, entre otros.

De otro lado hay que decir que la legitimidad de la institucionalidad departamental está seriamente cuestionada. De hecho la campaña electoral de 2003 fue una campaña muy polarizada que enfrentó a dos grupos políticos: el sector político y empresarial tradicionales en el Meta y otro de surgimiento en El Alto Ariari apoyado por capitales emergentes, “nuevos empresarios”, “ganaderos de nuevo tipo” y electores cautivos con dineros del narcotráfico y del paramilitarismo. La misma jornada electoral estuvo salpicada de denuncias por inhabilidades, fraude electoral y compra-venta de votos.

Ahora bien, las elites regionales tenían el propósito de desatar una gran resistencia a los cambios democráticos que trajo la Constitución del 91. El trabajo del profesor Edward Gibson, de la Universidad Northwestern, en los Estados Unidos, nos permite entender algunos comportamientos locales de la clase política en Colombia a finales de los años noventa y principios del siglo XXI. (Gibson, Eduard, 2006) .Gibson da pistas para entender la razón por la cual esa clase política se diseminó en pequeños partidos de alcance regional, la motivación que tuvo para apelar a una alianza con los paramilitares, la resistencia a las negociaciones de paz con las guerrillas y a los procesos de democratización local facilitados por el marco constitucional de 1991 y la descentralización.

Gibson logra sustentar la tesis de que en muchos regímenes democráticos se presentan enclaves autoritarios en las provincias, lo que llama “autoritarismos subnacionales”. Trae ejemplos de varios países donde a pesar de haberse producido un salto en el pluralismo y la competencia política a nivel nacional,

se presenta una precaria apertura democrática en las regiones, una permanencia de elites autoritarias que controlan férreamente el poder en las provincias. Incluso hay un hecho paradójico que describe bien Gibson. En momentos de transición democrática, cuando en el centro político se producen cambios importantes de signo democrático, en la periferia las elites tienden a acentuar el autoritarismo, desarrollan estrategias duras de control territorial, acentúan la antidemocracia, capturan el poder local, como forma de resistir los cambios ocurridos a nivel nacional.

Señala Gibson: “En un país democrático a nivel nacional o en proceso de democratización, la preservación del autoritarismo subnacional es ampliamente un producto de estrategias territoriales perseguidas por las elites políticas locales.

En respuesta a los retos (u oportunidades) ofrecidas por la democratización nacional, las elites autoritarias subnacionales adelantan estrategias que maximizan los siguientes valores: control, autonomía y poder o influencia - esto es, control sobre actores políticos en la provincia, autonomía de influencias nacionales, y poder sobre líderes políticos nacionales. Estos son valores defendidos por elites periféricas en el poder, en cualquier contexto de relaciones centro-periferia, sean esas elites autoritarias o democráticas. Estos son valores que reflejan también el balance de poder entre centro y la periferia” (Ibíd., págs. 213-214).

Adicionalmente, antes de terminar el primer año de gobierno, en un hecho que aún es materia de investigación, fueron asesinados tres dirigentes políticos de la oposición: el candidato a la Gobernación Éuser Rondón, el ex gobernador Carlos Javier Sabogal, y una Diputada de la Asamblea Departamental.

Al respecto al finalizar septiembre de 2004 , el Bloque paramilitar Centauros admite su cercanía con los tres políticos del Meta asesinados en Bogotá el lunes en la noche: Éuser Rondón, ex alcalde de El Dorado, ex candidato a la Gobernación de Meta el año pasado y Premio Nacional de Paz en el 2002 por lograr un proceso exitoso de pacificación en el Ariari; Carlos Javier Sabogal, gobernador del Meta (1989-1990), alcalde de Villavicencio (1987), candidato a esa Alcaldía (1990) y ex vicerrector de la Universidad del Meta; y Nubia Sánchez, diputada de ese departamento.

El comunicado del “Bloque Centauros” publicado en su página de Internet, acepta abiertamente su cercanía con las tres víctimas, y sugiere que murieron a causa de una lucha contra la corrupción en Meta. Rondón no ocultaba su simpatía por el paramilitarismo, el pasado 22 de agosto, junto con tres alcaldes y ex alcaldes del departamento, firmó una carta abierta en la que aseguraban que fue la propia población civil la que llamó a las autodefensas a que llenaran el vacío de seguridad dejado por el Estado, y agradecían la labor adelantada por este actor armado en la pacificación y desarrollo de la zona del Ariari. Del mismo modo, Rondón fue uno de los promotores de una marcha de apoyo al proceso de paz con los paramilitares.

Por ese motivo, cuatro hipótesis se barajan sobre la autoría del múltiple asesinato. La primera es que el triple crimen es obra de las FARC, desplazadas a sangre y fuego por el “Bloque Centauros” de las autodefensas de la zona del Ariari, y en particular de El Dorado, municipio del cual fue alcalde Rondón hasta hace dos años.

La segunda hipótesis apunta hacia el mismo 'Bloque Centauros', por un supuesto distanciamiento de Rondón con Miguel Arroyave, cabeza de esa ala paramilitar que opera en el Ariari, en el sur de Meta y en el piedemonte llanero. Una alta fuente de la Policía aseguró ayer que la muerte de los tres líderes fue ordenada por el propio Arroyave por asuntos de política interna.

La tercera hipótesis apunta a los paramilitares del Casanare, que libran una guerra sangrienta con el bloque Centauros por zonas cocaleras y control territorial. Inclusive, en una entrevista hecha hace unos meses por EL TIEMPO a Héctor Buitrago, cabeza de las autodefensas del Casanare, él aseguró que Rondón inicialmente simpatizó con su grupo y luego se unió con Arroyave. La última hipótesis tiene que ver con unas supuestas denuncias que estaba preparando Rondón sobre corrupción administrativa en Meta. Fuentes judiciales aseguran que él estaba buscando una cita en la oficina de anticorrupción de la Presidencia y en la Fiscalía para entregar información sobre irregularidades en su departamento.

Al respecto, el ex gobernador del Meta Edilberto Castro, en su momento, se abstuvo de hablar sobre el tema, al tiempo que repudió el triple asesinato y exigió encontrar a los culpables. "Convoco a toda la gente del departamento para que pensemos con serenidad y no hagamos cacerías de brujas o señalamientos sin tener claridad de los hechos que ocurrieron"

Durante 2004, la inversión del presupuesto departamental se concentró en los municipios donde había ganado electoralmente el grupo político del Gobernador. Sin embargo, por la crisis política desatada por las denuncias presentadas contra el mandatario seccional y la creciente pérdida de gobernabilidad, hubo un cambio en las relaciones del gobernante con sus gobernados que buscaba - justamente - legitimar su mandato y desvirtuar las acusaciones que se le imputaban.

El resultado de esta política no se hizo esperar y se vio reflejado en el comunicado a la opinión pública firmado por los 29 alcaldes municipales, respaldando la gestión del Gobernador Castro Rincón y descalificando a la oposición por querer entorpecer las acciones de gobierno y empañar el buen nombre del ciudadano-gobernador.

Recientemente, a finales de 2005, el Consejo de Estado, anula la credencial del Gobernador Edilberto Castro Rincón, por considerar que estaba inhabilitado para ser candidato, sumiendo al Departamento en un limbo jurídico, a la espera de la convocatoria a unas nuevas elecciones. Estas ya se realizaron y dieron el triunfo al Arquitecto Juan Manuel González Torres, quien reunió en sus toldas los grupos políticos que años atrás marcharon con el candidato Éuser Rondón Vargas (q.e.p.d).

## **Empotramiento de los magnates locales con los paras y el juego de la paz**

¿Por qué 10 años después vuelve el debate sobre las Convivir? Justamente porque muchos empresarios, políticos y paramilitares estrecharon vínculos a través de ellas. Ahí empezó el desmadre que hoy tiene al país hablando de para-política y poniendo sobre el tapete los vínculos de militares y empresarios con las autodefensas.

En muchas zonas de conflicto, las cooperativas de seguridad rural -Convivir- y los grupos paramilitares se convirtieron en una sola cosa. Paramilitares en ejercicio -como Salvatore Mancuso- fundaron cooperativas de seguridad rural que les dieran cobertura legal, o miembros de las Convivir incapaces de asumir las restricciones que les impuso la Corte Constitucional en 1997 se convirtieron en grupos paramilitares.

La intención de crear cooperativas de seguridad surgió en 1994 en un país azotado por la violencia. La Fuerza Pública y la Policía eran incapaces de contener a la guerrilla y al crimen organizado. El incremento de extorsiones, hurtos y secuestros en varias zonas del país, hizo que el gobierno de César Gaviria expidiera un decreto que creaba los “servicios especiales de vigilancia y seguridad privada”, que eran grupos de civiles, armados, que trabajarían de la mano con las Fuerzas Militares. Un año después, el gobierno de Ernesto Samper las bautizó como ‘Convivir’.

En el fondo, se buscaba una mayor colaboración de los civiles con las Fuerzas Militares en una estrategia contra la guerrilla similar a las rondas campesinas de Perú, que fueron claves para derrotar al grupo guerrillero Sendero Luminoso. Pero también buscaba contener a las autodefensas que estaban ofreciendo “seguridad” en todas partes. El gobierno pensaba que era mejor tener unos grupos de seguridad controlados y vigilados por el Estado, para evitar que la gente acudiera a los paramilitares.

En la biografía de Salvatore Mancuso se cuenta cómo éste “aprovechó la autorización que le daba el decreto... reunió a los cuatro ex soldados que le había conseguido el comandante del Batallón Junín, contrató a otros ocho muchachos y llevó al límite la autorización legal armándolos con subametralladoras calibre 9mm, pistolas y escopetas calibre 12”. Eso no sería tan grave si para la época Mancuso fuera un simple ganadero. En la versión libre que el jefe paramilitar dio hace tres meses confesó que su actividad criminal se inició en 1992. Es decir, ya era un paramilitar, cuando le fue aprobada la Convivir Horizonte Ltda., de la cual era representante legal. Es más, el 26 de febrero de 1996, cuando, según su propio testimonio, ya había consumado más de 10 masacres, Mancuso recibió una revista de inspección de la Superintendencia de Vigilancia, que encontró todo en regla, según consta en un acta firmada por un funcionario de esta dependencia, por el coronel René Sanabria de la Brigada XI y por el propio Mancuso. Lo que demuestra que

más que control hubo una cadena de ineficiencias y complicidades que condujeron a la debacle. Por negligencia, o porque quizá algunos funcionarios que no vieron nada malo en lo que estaba pasando.

Todo este descontrol vino a parar ese año con una sentencia de la Corte Constitucional que, aunque aceptó la legalidad de las Convivir, les prohibió hacer labores de inteligencia y portar armas de uso restringido. Un decreto posterior obligaba a hacer públicos los nombres de los integrantes de éstas y les exigió definir las fronteras de operación para que no se pasearan por todo el país con sus fusiles y salvoconductos. Las nuevas medidas hicieron que éstas fueran desapareciendo. Este año sólo quedaban dos: Papagayo, en Urabá, que resultó ser la intermediaria para que la multinacional comercializadora de banano Chiquita Brands les transfiriera recursos a las autodefensas, y cuya licencia no fue renovada este año. Y las Garzas, en el suroeste antioqueño.

¿Por qué si las Convivir estuvo en todo el país, se cree que fueron un invento de Álvaro Uribe? Cuando éstas se crearon le cayeron como anillo al dedo a Uribe, que era gobernador de Antioquia, y a Pedro Juan Moreno, su secretario de Gobierno. Ambos se encargaron de promoverlas con vehemencia porque siempre concibieron la seguridad como un asunto que involucra a toda la comunidad, no como una guerra de bandos enfrentados. Incluso Uribe defendió la necesidad de que las Convivir tuvieran armamento y pudieran reaccionar contra la guerrilla cuando no estuviera la Fuerza Pública. Uribe, por supuesto, resintió las restricciones que impuso la Corte.

El asunto es complejo. Desde sus épocas de gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe ha defendido un modelo de seguridad en el que participen los civiles, hombro a hombro con los militares. En un país en guerra, ese modelo pone en riesgo a la gente. En un país con los niveles de impunidad que tiene Colombia, y con una tendencia a hacer justicia por mano propia, mal hace el Estado en promover la autodefensa. Basta con mirar no sólo la experiencia de Medellín y Urabá, sino incluso la de la zona de las minas de esmeraldas en Boyacá, donde la seguridad ha sido delegada parcialmente en los esmeralderos.

¿Puede el Estado proteger a cada uno de los ciudadanos? ¿Cómo garantizar la seguridad en sitios remotos? La mala experiencia de las Convivir, sobre todo de las que estaban fuertemente armadas, deberá servir hacia el futuro para que no sean las armas en manos de civiles, y menos en manos de criminales, la solución.

Cuando uno tiene en el departamento magnates locales o regionales y cuando el espacio público está copado por los intereses políticos, económicos y sociales de un grupo social muy reducido o un magnate de este tamaño, la autonomía de las autoridades locales es muy pequeña. Es muy difícil para un juez, para un alcalde, para una autoridad policial, para una autoridad elegida comportarse verdaderamente como un representante del Estado frente a esos poderes privados tan fuertes. Es poner en riesgo la carrera y la vida en algunos momentos o la seguridad de sus familias. Cuando en la arena pública hay una representación de intereses muy amplia, cuando hay una diversidad de intereses, cuando los factores de producción no están concentrados en pocas manos, obviamente las autoridades tienen mucho más autonomía de los

poderes privados porque además son muchos. Hay más posibilidad de aplicar la ley porque no es un gran señor dominando la arena pública, sino que hay una diversidad de intereses hace que haya mucha más autonomía frente a ese tipo de situaciones. Cuando se dan esas condiciones de pluralidad en la arena pública hay más posibilidad que se dé consolidación del Estado y consolidación institucional a nivel local porque esas autoridades locales tienen mucha más independencia de esos intereses privados. Cuando ocurre lo contrario, cuando no hay tanta democracia local, entonces la autonomía de esas autoridades se reduce casi al mínimo. A mayor democracia local, más posibilidad de consolidación estatal y más posibilidad de autonomía del Estado frente a los intereses privados. Eso fue lo que en cierta manera buscaron los procesos de paz: reconocer una pluralidad de intereses a nivel local, reconocer que habían competidores políticos que no estaban representados en la arena pública y por eso la necesidad de ampliarlos y reconocer que al aumentar la democracia local-regional iba a tener efecto en términos de mayores posibilidades de consolidación y de construcción de Estado en lo local y regional.

Sabemos los problemas que tuvieron los procesos de paz en los años ochenta y noventa. Fueron unos intentos de consolidación del Estado a través de cooptación, no tanto de énfasis en lo militar. En el marco de esos procesos de negociación surgieron unos problemas de seguridad regional impresionantes, unos problemas de vacío de poder regional no solamente para las élites regionales a partir del secuestro y la extorsión de la guerrilla que estaba entrando en ese momento en negociación o de las que no estaban en negociación. Pero los problemas también se dieron en términos de inseguridad económica a partir de que ese proceso de negociación política produjo una redistribución de recursos, en concreto la reforma agraria, o a partir de que esa negociación de la guerrilla se produjera un reacomodo de las fuerzas políticas locales y por ende también de las fuerzas sociales a nivel local y regional. Se generó un problema de inseguridad muy grande para esas élites que podrían sentirse afectadas por las negociaciones de paz.

Lo más evidente fue el secuestro y la extorsión pero también había esa situación de mediano plazo donde se preguntaba qué va a pasar si la agenda de discusión que se estableciera entre el gobierno central y la guerrilla tuviera efectos reales en términos de política. Además, en ese contexto se puede entender mejor el surgimiento de distintos grupos de autodefensa y de paramilitares en las distintas regiones del país. Esa inseguridad no solamente afectó a los sectores de arriba, sino que también afectó a los de abajo. Tuvimos una guerrilla no solamente acosando y hostigando a sectores pudientes en las regiones, sino también aconductando a sus bases sociales y utilizando la violencia en contra de sectores campesinos. De ahí la reacción de muchos sectores campesinos en contra de la guerrilla.

Sin embargo, también vimos la violencia de sectores estatales y sectores acomodados del narcotráfico en contra de las bases sociales que estaban apoyando la agenda política de las negociaciones de paz. Desde ese punto de vista, uno entiende por qué los sectores que más sufrieron en términos de convertirse en objetivos de paramilitares fueron todos esos movimientos sociales de izquierda que estaban apoyando la agenda de negociación entre gobierno central y guerrilla. Acuérdesse que aproximadamente dos terceras



partes de los asesinatos con autor conocido son responsables los distintos grupos de autodefensa alrededor del país. Por lo menos hasta el 2002, la otra tercera parte responsabiliza a la guerrilla. Esta es una proporción de finales los noventa. A comienzos de los noventa la mitad se podían atribuir a las Fuerzas Armadas, 20% a los grupos de autodefensa y 30% a la guerrilla. Esa proporción tuvo una transformación significativa durante los noventa. A finales de los noventa era 70, 75% distintos grupos asociados a las AUC, 25-30 a la guerrilla y entre 5 y 2 % a sectores asociados en distinta forma a Fuerzas estatales.

Es una situación paradójica porque también a partir del surgimiento de los sectores de autodefensa que supuestamente eran contrainsurgentes, la insurgencia se fortaleció y la población civil se convirtió en el principal blanco. También entonces la guerrilla adoptó una modalidad de operación que afectó a la población civil.

Introduciendo este factor de la inseguridad tanto para los sectores pudientes como para los sectores movilizados se puede entender un poco más y armar un cuadro un poco más coherente de los últimos veinte años del proceso político surgido alrededor de las negociaciones de paz. Por eso el mayor crecimiento en termino de hombres/ arma y control de territorio, etcétera que se dio en las AUC se dio durante el gobierno de Andrés Pastrana 1998-2002, precisamente en el momento de apertura de negociación entre gobierno-guerrilla, la concesión de la zona de despeje y el decreto por parte del Gobierno Central para la zona de convivencia para el ELN que finalmente no se realizó un poco por la reacción militar de las AUC en el sur de Bolívar y también por la reacción de sectores civiles de los cascos urbanos que podrían ser afectados por esa desmovilización o concentración de fuerzas del ELN. Lo que quiero mostrar es cómo hay una reacción-acción entre apertura-cierre de negociaciones de paz y crecimiento-disminución de grupos paramilitares. Ahora como no hay negociaciones de paz vemos entonces el proceso de desmovilización de las AUC. Ayuda a entender un poco la lógica de crecimiento-disminución en relación con cierre o apertura de negociaciones de paz Gobierno Central y guerrilla.

### **Balances de guerra y paz**

Es hora de un balance parcial de la gestión del Presidente Álvaro Uribe, al cumplirse el primer año de su segundo mandato, y el balance de cinco años de aplicación de una política de seguridad y de tratamiento del conflicto armado.

Frente a lo primero, este gobierno tiene logros parciales. Hay mayor sensación de protección y un ambiente propicio para el desarrollo de negocios, de circulación por las vías principales, de cierta imagen de que hay un Estado apersonado en la protección del ciudadano. Pero esto tiene también otra cara: poblaciones confinadas ( Mestas, Uribe , Puerto Toledo) en las que no pueden entrar alimentos ni medicinas, que padecen los rigores de las enfermedades y la desnutrición, pueblos indígenas que siguen sufriendo en sus

territorios, el atropello y la criminalización, y la acción de las organizaciones sindicales sigue teniendo como respuesta el asesinato.

Tema preocupante que ha saltado con mucha fuerza en este año es la acción de la fuerza pública, los cuestionamientos a su desempeño, los vínculos con ilegales, el trabajo conjunto con narcotraficantes en el Valle (escándalo de los últimos días del mes de julio), la crisis en la policía por el tema de las interceptaciones a miembros del mismo gobierno, la oposición política y hasta el cuerpo diplomático, situación que fue resuelta con la salida de la institución de gran parte de la cúpula, doce generales, en una acción presidencial, que resiente el funcionamiento de una institución tan clave como lo es la policía. Este conjunto de temas colocan sobre la mesa el control del poder civil sobre el desempeño y formas de actuación de la fuerza pública, tema que ha sido recurrente en la historia contemporánea de Colombia, donde Fuerzas armadas y en menor medida la policía son instituciones con sus propias agendas y énfasis de actuación que no pocas veces van en contravía con las directrices del gobierno civil --o que otra cosa fue la retoma del Palacio de Justicia, con sus actos criminales, que luego de 22 años están siendo juzgados-- lo cual coloca como tema vigente el acondicionamiento de la fuerza pública a unas prácticas normadas por el respeto de los derechos humanos, de la primacía del poder civil y el acatamiento a un ordenamiento jurídico, respetando el estado social de derecho. Este es un punto en el que está por verse el desempeño del gobierno Uribe.

Frente al desmonte del paramilitarismo, luego de una negociación con las AUC, la acción de grupos armados, con presuntos vínculos con la fuerza pública campea por todo el territorio nacional. Son muchas las voces que afirman que hay un proceso de rearme en curso, que la acción conjunta con la fuerza pública es más que evidente --caso sur del Meta --. Hecho que coloca como realidad la continuidad de la acción paramilitar, transformada y ajustada a nuevos contextos, pero que aún estamos lejos de afirmar que el capítulo del paramilitarismo está concluido. Además por otra parte, hay crisis en el proceso con la dirigencia paramilitar recluida en la cárcel de Itagüí por que el proceso de justicia y paz está en entredicho, debido a que las posibilidades de lograr verdad, justicia y reparación son precarias, y la intimidación y una operación de encubrimiento de los crímenes y de las propiedades usurpadas está en marcha, hechos que no dan credibilidad ni legitimidad a una negociación parcial y llena de cuestionamientos, todos con asidero. Hay que repensar las formulaciones pertinentes para que se concluya una negociación con la dirigencia paramilitar y lo que representan, pero ajustada a estándares aceptables de la normatividad internacional en materia de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición y está en mora una política para enfrentar este nuevo ciclo de acción paramilitar, que conserva mucho de la tradición de permisibilidad, articulaciones y acción conjunta con instituciones del Estado Colombiano.

Frente a las Farc no hay nada nuevo, se mantiene en la negativa del Presidente a avanzar en la suscripción del acuerdo humanitario que permita el retorno a sus hogares a ciudadanos colombianos que van a completar, algunos de ellos, casi diez años en poder de esta organización. La acción ciudadana se

ha revitalizado en los últimos meses como respuesta a los trágicos hechos de la muerte de los diputados del Valle y la formidable iniciativa de un maestro de pueblo, que de manera ejemplar y digna emprendió una travesía que despertó el sentimiento y la solidaridad de la sociedad colombiana frente a este drama, pero la respuesta de gobierno es la misma, hay razones de Estado para no ceder en lo que pretende la guerrilla y lo que ésta pretende es “tomarse una foto”, que la muestre ante Colombia y ante el mundo como una fuerza que sigue allí. Lo que hay de fondo es la pregunta de si luego de cinco años de aplicación de una gran ofensiva contra las Farc, mas allá de contenerlas en sus iniciativas y confinarlas a sus zonas de retaguardia más profundas, lo cual quizás sea un argumento muy cuestionable si se ven las cifras de operatividad de las Farc, se está logrando una derrota estratégica que las lleve a una mesa de capitulación en los próximos tres años. La respuesta que sugieren muchas opiniones es que la derrota de las Farc sigue siendo un deseo, una ilusión y una convicción de muchas élites colombianas, respaldadas por millones de colombianos y colombianas, los mismos que han votado masivamente en dos oportunidades por el presidente Álvaro Uribe, pero este deseo, ilusión y convicción está lejos de hacerse realidad porque las Farc son una fuerza organizada, perseverante, con capacidad de actuación, acceso a importantes recursos financieros, y ha mostrado en su ya larga historia una capacidad formidable de adaptación a los cambios, es más, con excesivos niveles de pragmatismo que le han permitido crecer, expandirse y sobrevivir a múltiples operaciones que han buscado su derrota. Entonces, el tema con las Farc está plenamente vigente y ojala, por lo menos sea posible, lograr el acuerdo humanitario.

Y el ELN que quiere ir a una mesa de negociaciones se encuentra con un gobierno que le pide tres condiciones que hacen inviable el desarrollo del proceso: que se concentre, que identifique a la totalidad de sus efectivos, es decir cuántos y quiénes y que afirme y se comprometa con que va a dejar las armas. Tres pretensiones que se asemejan como cuando uno va comprar un carro y el vendedor le dice al cliente que si se quiere sentar en el concesionario a tramitar su compra por favor gire un cheque por el 75% del valor de un vehículo indeterminado y que cuidadito con chistar algo de color, aditamentos y modalidad del contrato, que si está de acuerdo con los requisitos previos, muy bien se puede sentar y que si no, pues difícil sentarse a la negociación.

Estamos lejos de la paz y de la seguridad, pues depende, para unos mucha, para otros alquilo y para la mayoría, más bien poco o nada.

## **Bibliografía**

Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar y Bloque Aliado Vencedores de Arauca, Escenarios para la paz a partir de la construcción de Regiones, BCB, folleto sin fecha ni lugar de publicación.

Cordepaz. Línea de Base para la caracterización del conflicto armado en el Departamento del Meta. Villavicencio, Cordepaz, página 37.

Estado Mayor del Bloque Centauros, Marzo 31 de 2004, “Planteamiento político del Estado Mayor del Bloque Centauro frente al actual proceso de negociación”, en: [www.bloquecentauros.org](http://www.bloquecentauros.org).

Fundación Seguridad y Democracia, Diciembre de 2006, “Paramilitares puros e impuros”, Bogotá, en: [www.seguridadydemocracia.org](http://www.seguridadydemocracia.org).

Fruhling, Michael, 2004, “Reflexiones sobre la necesidad de aplicar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación para poder superar el conflicto armado interno en Colombia”, Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, Bogotá

Garay, Luis Jorge. Construcción de una nueva sociedad. Tercer Mundo Editores. Bogotá, D.C. Diciembre de 1999. Página 14.

Gibson, Eduard, “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”, DESAFÍOS # 14, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI, Universidad del Rosario, Bogotá, 2006. pp. 213-214.

Gutiérrez, Omar. Legitimidad, conflicto y construcción de la paz en el Meta

Gutiérrez Lemus, Omar. Desarrollo rural alternativo y economía política de la coca en el Meta 1982 - 2004. ASDI - PNUD. Diciembre de 2005.

Llanos 7 días, Mayo 4 de 2004, “El Papá de los paras de Casanare da la cara”, Villavicencio.

Llanos 7 días, Enero 23 de 2004 “Minas que desplazan”, Villavicencio.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003, Los derechos humanos en el departamento del Meta, Bogotá, Vicepresidencia de la República.

Plan de Desarrollo del Meta 2004-2007. Visión sin límites, Gobernación del Meta, Villavicencio.

Plan de Desarrollo del Meta 1999-2003. Futuro 2.000, Gobernación del Meta, Villavicencio.

Plan de Desarrollo Regional: Orinoquía hacia el siglo XXI, Bogotá, Corpes, de Orinoquía. Concejo Regional de Planificación Económica y Social. Presencia Ltda., 1994.

Plan Nacional de Desarrollo 2003 -2006, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

Pulido, Luz Margota, Rodríguez, Ana Luz y Pedraza, Betty, 2000. Entre el Fuego: Tres experiencias de participación en zonas de conflicto armado, Bogotá, Instituto María Cano - Ismac.

La tenaza de los paras en la política del Meta

Puyana Mutis, Aura María, 2001, “Cultivos Ilícitos, fumigación y desplazamiento en la Amazonia y la Orinoquía”, en: Migración interna y reestructuraciones territoriales, Santafé de Bogotá, Ministerio de Interior.

Unillanos, Diagnóstico y Prospectiva del Departamento del Meta. Marzo 2005. Página 3.

**Anexo**

## **Rivalidades entre paramilitares y control de rentas**

José Jairo González .Consultor e investigador social.

En: “Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos”

Corporación Nuevo Arco Iris

ISBN: 978-958-441705-3

Primera edición Agosto de 2007

Este libro fue posible gracias al apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ASDI.

“Las guerras, conflictos y ajustes de cuentas entre los grupos de autodefensas, paramilitares y narcoparamilitares, ha sido un recurso recurrente en la historia de la formación y desarrollo de los mismos. Su lógica de acción colectiva se asocia con la actividad contrainsurgente, pero sus negocios ilícitos los lleva al uso de repertorios mafiosos para la resolución de los conflictos. Los factores reales en los que están inmersos y la necesidad de acumulación y de victorias rápidas, sumados a la asunción de un violento “código de honor”, donde la mayoría de los errores o faltas se pagan con la vida, los lleva a la tramitación violenta de sus diferencias.

Sólo remontándonos a los antecedentes más recientes, basta recordar cómo, dentro del contexto de la guerra declarada por Pablo Escobar contra las autodefensas del Magdalena Medio, a comienzos de 1991, caen asesinados sus fundadores, el patriarca paramilitar Gonzalo de Jesús Pérez y Alejandro “Chocolate” Echandía Sánchez, oficial retirado del ejército. En junio del mismo año, fue asesinado Henry Pérez, quien a la muerte de su padre, Gonzalo de Jesús, había asumido el mando. Un año después, el 10 de enero de 1992, a 15 kilómetros de Puerto Boyacá, cae asesinado también el sucesor de Henry Pérez, el teniente retirado del ejército, Luis Antonio Meneses Báez, alias Ariel Otero. Luego vinieron los asesinatos del capitán retirado del ejército, León Guillermo Tarazona, convertido en líder paramilitar con el nombre de Luis Eduardo Ramírez, alias El Zarco, Héctor García, Santomano, y alias El Policía, nuevos jefes de las Autodefensas de la región del Magdalena Medio.

Dentro de los antecedentes más inmediatos de las guerras entre paramilitares, encontramos también los cruentos enfrentamientos entre las bandas de La Terraza y los paramilitares de “Don Berna”, en Medellín. Esta disputa terminó con la eliminación física de La Terraza y la creación del Bloque Cacique Nutibara. Igualmente, en Medellín y Antioquia es conocida la confrontación violenta que libraron el comandante “Rodrigo” o “Doble Cero”, del Bloque Metro, con Don Berna, enfrentamiento que culminó con la derrota del BM y el asesinato de su jefe<sup>24</sup>. En el Magdalena hay que recordar la disputa entre Carlos Castaño y Hernán Giraldo<sup>25</sup>. Finalmente, los

enfrentamientos en la cúpula del Estado Mayor Negociador de las Autodefensas, que terminaron con la eliminación de uno de sus fundadores, Carlos Castaño, en abril de 2004, en los márgenes de Santa Fe de Ralito, lugar de la zona de ubicación.

En los Llanos Orientales, concretamente en el Meta y Casanare, esta práctica de ajuste de cuentas, asesinatos y desapariciones acompañó todo el proceso de expansión paramilitar. Las pugnas entre los distintos grupos por el control de rentas ilícitas y apropiación de tierras y territorio, terminaron, en muchas ocasiones, en oscuras transacciones que condujeron a la muerte a muchos de los actores paramilitares o a sus aliados más cercanos, o a la guerra abierta entre distintas facciones paramilitares. En el primer caso, fueron conocidos los asesinatos de comandantes y organizadores de finanzas como alias Chubasco, de las Autodefensas del Norte de Casanare, por HK de las Autodefensas del Sur, en el río Upía, el cual separa al Meta del Casanare, en 1998.

Posteriormente, en febrero de 2000, Martín Llanos ordenó matar a uno de sus más cercanos aliados y cofundador de las Autodefensas del Sur de Casanare, Víctor Feliciano Alfonso. Esto ocurrió en medio de una masacre que incluyó el asesinato de su esposa, Marta Nelly Chávez, su hijo Juan Manuel Feliciano, y la empleada de 15 años. El mismo día hizo lo mismo con los escoltas de la familia, Víctor Manuel Rodríguez, Mauricio Cano y Álvaro Naún Barreto. Por versiones de allegados a Llanos, éstos fueron asesinados por tener relaciones y realizar transacciones con paramilitares rivales, y aun con la misma guerrilla, algo intolerable dentro de la lógica paramilitar. Sin embargo, según la versión de Francisco Feliciano, único sobreviviente de la familia, “todo fue por apoderarse de unas 20.000 hectáreas de tierra y 40.000 cabezas de ganado en los hatos El Tigre, Casabrava, Los Lobos, Lobitos, Las Luchas, La Fortaleza y Marianela, entre los municipios de Monterrey, Tauramena y Maní.”

A estos asesinatos les siguieron los de alias 101, a manos de los hombres de los Castaño; el de “Solín”, de las ACC, a manos del Bloque Centauros, y ya dentro del contexto de la rivalidad entre facciones de un mismo grupo, y asociado también con los resultados electorales para las alcaldías, gobernaciones, concejos y asambleas de las elecciones de octubre del 2003. En este contexto electoral se inscriben los asesinatos en Bogotá, en septiembre de 2004, del reconocido aliado del Bloque Centauros, Euser Rondón, ex candidato a la gobernación del Departamento<sup>26</sup>, la diputada Nubia Inés Sánchez y un ex gobernador del Meta, precedidos en unos días por el del exalcalde de Villavicencio, López Robayo.

Sin embargo, lo que llamó la atención en Bogotá fueron los cruentos acontecimientos que acompañaron el enfrentamiento armado entre las Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC, y el Bloque Centauros, durante el 2003 y el 2004. Este conflicto costó la vida de centenares de combatientes de ambos bandos, y por lo menos de un centenar de civiles. En efecto, de acuerdo con las versiones del propio Martín Llanos<sup>27</sup>, en una delimitación acordada a mediados de 2002 con Vicente Castaño, el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare, a partir del río Cravo Sur, quedarían bajo control

de las ACC, mientras que el norte de Casanare y el resto del departamento del Meta quedaría bajo la influencia del Bloque Centauros.

Sin embargo, esa repartición sobre áreas territoriales definidas en estos departamentos, aparte del proceso de concentración de tierras, se basó también en el acceso a las áreas de cultivos de hoja de coca y tráfico de drogas, por un lado, y al control sobre las fuentes de financiación provenientes de la extorsión, y, sobre todo, de los recursos públicos locales y regionales, principalmente los provenientes de las regalías petroleras, por el otro. Tierra, cultivos ilícitos, extorsión y renta petrolera explican el porqué de la disputa armada entre facciones paramilitares de los Llanos Orientales.

La guerra entre Martín Llanos, jefe político y militar de las ACC, y Miguel Arroyabe, jefe del Bloque Centauros, comenzó cuando las partes firmantes del supuesto acuerdo sobre delimitación del territorio se acusaron mutuamente, ya desde finales del año 2002, de estar violando el pacto. Para Martín Llanos era evidente que Arroyabe quería avanzar sobre los territorios del Casanare, desplazándolo del área de operaciones que las ACC habían alcanzado en el centro del Meta. Estos desacuerdos sobre la expansión del Bloque Centauros también estuvieron asociados con las diferencias en la cúpula de las AUC, las cuales se expresaron en la primera y segunda renuncia de Carlos Castaño a la jefatura única en el 2001 y el 2002, respectivamente.

Estas renunciaciones generaron en Martín Llanos desconfianza sobre la posibilidad de que Miguel Arroyabe cumpliera los acuerdos firmados. Desde entonces, Llanos fue reacio a participar en las reuniones de la cúpula y nunca hizo presencia en Santa Fe de Ralito. Llanos argumentaba que muchas de las decisiones referidas a la estructura y composición del mando de las AUC afectaban la integridad del dominio territorial alcanzado por su grupo, y amenazaban con establecer alianzas perjudiciales para el mantenimiento y consolidación de las ACC: “En la primera renuncia de Carlos Castaño (en el 2001) nos abrimos... porque Castaño necesitaba desbaratar la estructura de las viejas autodefensas, y legitimar la que había montado para dejar entrar a esos amiguitos. Ahí conformaron las nuevas AUC y subieron a Don Berna como Inspector General. Nadie lo acepto”<sup>28</sup>.

Era evidente que a Llanos estos movimientos en la cúpula de las AUC no le merecían ninguna confianza y amenazaban la supervivencia de su grupo. Según el jefe de las ACC, ese era un juego de complotadores, como lo confirmaron la muerte de “Rodrigo” o “Doble Cero” del Bloque Metro, los ataques contra Hernán Giraldo en la Sierra Nevada, y después la muerte del propio Carlos Castaño.

### **El ejército como parte del conflicto y no como garante del Estado**

Para el jefe de las ACC, la declaración de guerra del Bloque Centauros estuvo apoyada por las Fuerzas Militares. Así explica Llanos la Operación Santuario, ordenada por el Comandante del Ejército Martín Orlando Carreño, en el



primer semestre del 2004, en contra de las ACC. Esta operación coincidió con uno de los momentos más álgidos del enfrentamiento entre las ACC y el Bloque Centauros. Llanos consideró al general Carreño como un aliado personal de Arroyabe<sup>29</sup>.

A mediados del 2003 las fuerzas de las ACC se calculaban en alrededor de 1.200 hombres/arma, desplegados en Casanare, Meta, Boyacá, Cundinamarca y la misma Bogotá (Frente República). Por su lado, las fuerzas del Bloque Centauros podían llegar a 4.000 hombres/arma. Los combates directos entre las dos fuerzas arreciaron en noviembre y diciembre de ese año, y continuaron durante el primer semestre del 2004.

En este último período se presentaron los combates con mayores bajas para ambos bandos. En el de Caribayona, en febrero, sumaron más de 300 muertos; los de Maní, en abril, tuvieron un número similar; los de Carúpano, en Tauramena, en mayo, más de 200 muertos. La suma de todos estos combates, según fuentes de la Defensoría del Pueblo del Casanare, podría sobrepasar la cifra de mil muertos<sup>30</sup>.

Las fuerzas de Martín Llanos se vieron sensiblemente disminuidas en ese período, hecho que lo afectó frente a la clara superioridad numérica del BC. Además del rumorado apoyo de las fuerzas militares a este último, el BC también contó por el norte con la alianza del Bloque Vencedores de Arauca, de los mellizos Mejía Múnera, y, por el sur-orientado, con el apoyo del Bloque Central Bolívar de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco.

El 30 de abril de 2004 el general Peña, comandante de la XVI Brigada del Ejército en Casanare, afirmó que “más de la mitad de las ACC, habían sido abatidos, capturados o desmovilizados.” El general Peña comandó la Operación Santuario y, según su versión, Llanos llegó a estar en una situación difícil<sup>31</sup>. En efecto, en este mes el ejército expulsó a Llanos de su campamento central en el Tropezón, en el Medio Melúa (Meta), y el BC derrotó a las ACC en Caño Melón, donde, de acuerdo con Martín Llanos, “las tropas del ejército le limpiaban el camino a los negros de Castaño”<sup>32</sup>. Al parecer, las fuerzas de las ACC quedaron reducidas a un centenar de hombres, refugiados en las alturas del Casanare y las montañas de Boyacá, cerca de Páez, lugar de origen de los Buitragueños.

La confrontación no sólo produjo bajas entre los combatientes y civiles, sino que incrementó el desplazamiento, la extorsión y el reclutamiento forzado, como una de las formas de reposición de nuevas fuerzas y recursos<sup>33</sup>. El drama humanitario se incrementó junto con el temor y el silencio. A pesar de que la confrontación y sus efectos llamaron la atención en Bogotá, el Llano literalmente ardía frente a la impotencia, incapacidad o falta de voluntad del Estado por controlar a los grupos armados ilegales que aparentemente estaban al mismo tiempo en proceso de negociación con el gobierno para su desmovilización. Las fuerzas del Estado se parcializaron hacia una de los bandos enfrentados, y la crisis regional reflejó que la situación no era el resultado de una “ausencia” o “abandono” del Estado.

El 1 de agosto de 2004 el propio presidente Uribe les da un ultimátum a los distintos grupos paramilitares del Llano, instándolos a desmovilizarse, so pena de ser aniquilados<sup>34</sup>. El 18 de septiembre, un día antes del asesinato de Miguel Arroyabe en Casibare, Puerto Lleras, el presidente Uribe le habló claro a la fuerza pública en el ya señalado consejo comunal de Acacias-Meta:

*“Vengo a pedirle a la Fuerza Pública que los paramilitares del Meta se desmovilizan o se les acaba militarmente. Estos ultimátums no tienen plazo, no son para que se cumplan mañana, o pasado mañana, se debieron cumplir ayer. Entonces, distinguidos comandantes e integrantes de la Fuerza Pública, con la fuerza que tienen aquí, con los refuerzos que han llegado de la Policía, con el Bloque de Búsqueda, manos a la obra, o los paramilitares se desmovilizan de inmediato o se les derrota militarmente, como tiene que ser en un país que honra su Constitución; en un país que no está dispuesto a que nos enreden los violentos de una o de otra pelambre, cualquiera que sea su discurso... la fuerza pública tiene replegadas a las FARC. Pero el Meta no puede pasar de un departamento que estuvo a disposición de las FARC para ser uno que esté a disposición de los paramilitares”<sup>35</sup>.*

Esta afirmación se refería a los nexos entre paramilitares y militares, indudablemente, y al juego estratégico de las diferentes unidades de la fuerza pública frente a las disputas paramilitares. Al día siguiente, los grupos más belicosos de los paras le dieron una respuesta al presidente con el asesinato de Arroyabe, dando a entender que en esos territorios ellos eran una fuerza con la que había que contar.

Precedido de una serie de anuncios incumplidos de cese al fuego, y luego de los asesinatos de los políticos en el Meta y del mismo jefe del BC, los grupos enfrentados finalmente cesaron la guerra a comienzos del 2005. Esto visibilizó los escándalos por corrupción y complicidad con los paras de las administraciones departamentales del Meta y Casanare. Las denuncias comprometieron a los propios gobernadores, Edilberto Castro y Miguel Ángel Pérez<sup>36</sup>, respectivamente, quienes fueron destituidos de sus cargos y encarcelados, acusados de corrupción y promoción de grupos paramilitares.

A pesar de la desmovilización parcial, la confrontación entre facciones de un mismo grupo, o entre grupos paramilitares, continuó, de un lado, por las venganzas entre “traidores” y “leales”, y, del otro, como consecuencia del rearme y conformación de bandas de desmovilizados. De hecho, después del asesinato de Arroyabe, las fuerzas disidentes se organizaron en dos grupos: el Bloque Guaviare, encabezado por “Cuchillo”, y el Bloque Meta, encabezado por “Jorge Pirata”. Parte de los llamados “leales” quedaron al mando de alias Mauricio, y el grueso de este grupo se desmovilizó en Yopal, la capital del Casanare, encabezado por Vicente Castaño. Éste finalmente se retiró de la negociación en agosto del 2006 y ahora es fugitivo de la justicia, y parece ser que está a la cabeza de la organización y rearme de nuevos grupos ilegales.

## **Desmovilización sin desmilitarización**

Pese a los anuncios tempranos de desmovilización realizados por los paramilitares del Llano durante el 2003, incluidas las negociaciones con el Comisionado de Paz del gobierno, Luis Carlos Restrepo, la guerra entre las ACC y el BC aplazó por más de dos años la desmovilización.

Las negociaciones giraron en torno a la creación de una zona especial de desmovilización en el Meta o el Casanare, que el gobierno no aceptó. Después de las advertencias del presidente Álvaro Uribe, hechas en agosto y septiembre de 2004, sobre la urgencia de la desmovilización, los diferentes grupos de paramilitares de la región, exceptuando las fuerzas de Martín Llanos, iniciaron lentamente el proceso. Sólo hasta casi un año después ocurrió la primera desmovilización.

Así, el 6 de agosto de 2005, las Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada, ACMV, bajo el mando de José Baldomero Linares, alias don Guillermo Torres, se desmovilizaron en el corregimiento de San Miguel, municipio de Puerto Gaitán. 209 hombres entregaron 232 armas.

El 3 de septiembre del mismo año, el Bloque Centauros (los leales), al mando de Vicente Castaño, alias El Profe, se desmovilizó en el corregimiento de Telodirán, del municipio de Yopal. 1.135 miembros de este grupo participaron en la ceremonia y entregaron 684 armas.

El 24 de septiembre el turno fue para el Frente Vichada del BCB. Este grupo se desmovilizó en el corregimiento de Cumaribo (Vichada), al mando de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco. Se entregaron 325 hombres junto con 280 armas. El 23 de diciembre se realizó la última ceremonia del año. El Bloque Vencedores de Arauca se desmovilizó en Tame, junto con su jefe Ángel Mejía Múnera, alias Pablo Arauca. Se entregaron 548 hombres y 400 armas. Sólo hasta abril de 2006 se reanudaron las desmovilizaciones.

Las fuerzas disidentes del BC, agrupadas en los Bloques Meta y Guaviare, ahora con los nombres de frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare, al mando de Manuel de Jesús Piraban, alias Pirata, y Pedro Oliverio Guerrero, alias Cuchillo, respectivamente, hicieron una ceremonia conjunta de desarme en el corregimiento de Casibare, en el municipio de Puerto Lleras, donde se entregaron 1.765 miembros de estos grupos<sup>37</sup>.

Pese a la desmovilización de aproximadamente 4.000 hombres y la entrega de un número menor, pero significativo, de armas, no hay indicios claros de un proceso de desmilitarización de los territorios del Meta y Casanare, que permita un retorno a la civilidad.

Para comenzar, el proceso de desmovilización y desarme no se ha cumplido a cabalidad: las fuerzas de Martín Llanos, definitivamente no se desmovilizaron, y están en proceso de reagrupamiento y control nuevamente de su territorio.

Además, de acuerdo con fuentes policiales y judiciales locales, el surgimiento de bandas armadas emergentes o de rearmados es un hecho real. Grupos no desmovilizados de los llamados “leales” se han reagrupado con el mote de “Los Paisas”, al mando de Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, quien tiene la protección de Vicente Castaño y una estrecha relación con “El Alemán”,

antiguo jefe paramilitar del Urabá. Este grupo está ejerciendo una agresiva influencia en el norte y sur de Casanare, y ha incursionado en Puerto Gaitán y Puerto López. Además, las pretensiones de Los Paisas por extender su influencia sobre el Alto Ariari, los ha puesto en confrontación con reductos y bandas de antiguos paramilitares no desmovilizados y otros rearmados, los cuales actúan en la región.

Es el caso del grupo llamado “Los Llaneros”, al mando de Daniel “El Loco” Barrera, quien también tiene acuerdos con Martín Llanos, y reductos de las fuerzas que comandaban alias Cuchillo y Pirata. Estos grupos tienen dominio en la región del Ariari, el Guaviare y el Vichada, lo que los ha enfrentado con Los Paisas. Ambos bandos están en disputa por el control territorial del Meta, Casanare y Vichada, en función de las rutas y el negocio del narcotráfico. La influencia y control de estas dos bandas y sus enfrentamientos han alejado la posibilidad de avanzar en un proceso de desmilitarización en el Meta y Casanare, y mucho menos de evitar la penetración de redes mafiosas en las instituciones públicas.

### **Economías locales, macroyectos y lavado**

En la competencia violenta por el control de recursos legales e ilegales, los paramilitares, asentados inicialmente en las zonas ganaderas o agroindustriales, aumentaron su “oferta de seguridad” hacia las regiones de mediana y pequeña propiedad rural, incluidas las zonas de economía campesina y de colonización. En estas últimas escondieron sus objetivos puramente militares con supuestas ofertas de seguridad y bienestar. Por otro lado, dichos grupos han acentuado el control sobre las áreas de cultivo de la coca, particularmente en el triángulo Puerto Gaitán-Puerto Rico-Mapiripán, lo que ocasionó enfrentamientos con las guerrillas de las FARC y entre los propios paramilitares, como se ha mencionado.

Durante los últimos siete años, los diferentes grupos paramilitares en el Meta y Casanare, siguiendo un patrón de acumulación y diversificación de sus ingresos y de realización de sus excedentes de capital a nivel nacional, construyeron sus fuentes de financiamiento y de negocios a través de distintos mecanismos:

- La producción, comercialización e impuesto del gramaje a productores de coca y compradores de pasta y tráfico de la droga.
- La captura de parte de la renta petrolera, correspondiente a los entes territoriales subnacionales, por concepto de regalías y el boleteo a las empresas nacionales y transnacionales del petróleo.
- La captura de los presupuestos municipales y regionales de sus áreas de influencia, mediante acuerdo con alcaldes, concejales, diputados, parlamentarios y utilizando como sistema la contratación y el testaferro.

- La imposición de contribuciones y el boleteo a los grupos económicos empresariales y agroindustriales, así como a los grandes y pequeños agricultores, ganaderos y comerciantes.

Respecto a los egresos, y como quiera que el uso de la violencia paramilitar está en consonancia con la construcción de un modelo de sociedad y dentro de la perspectiva de su legalización, las inversiones y realización de su capital ilegal se han dado principalmente en los siguientes reglones:

- Articulación activa con las dinámicas del desarrollo económico local y regional, a través de megaproyectos y participación en las actividades empresariales de carácter agropecuario, agroindustrial, comercial, de transporte terrestre, fluvial y aéreo, de servicios, e, incluso, de infraestructura.
- Participación y generación de unidades de gestión social y fomento empresarial, tipo cooperativas, organizaciones de productores, corporaciones de desarrollo, asociaciones de campesinos, de desplazados, de agricultores y pequeños ganaderos.
- Sostenimiento de la estructura militar, desde los patrulleros y jefes de escuadra, hasta los jefes de bloque y miembros del estado mayor.
- Compra de material de guerra, de campaña e intendencia, alimentación y asistencia médica de la tropa.
- Pago de sobornos y “favores” a autoridades civiles y militares, judiciales y policiales.

En esta dirección, y contando con la coyuntura desencadenada por la negociación entre el gobierno y los diferentes grupos que componían el Bloque Centauros, los paramilitares han manifestado su intención de convertirse en un nuevo “agente regional del desarrollo”, mediante la puesta en marcha de iniciativas productivas e inversiones en lo que se ha llamado megaproyectos, como lo señaló la dirigencia del antiguo Bloque Centauros:

*Se han venido planificando y puesto en marcha proyectos productivos que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de combatientes y familiares y civiles desarmados solidarios con la resistencia civil armada antisubversiva.*

*Proyectos productivos como Coagroindullanos en el Ariari que reúnen a cientos de productores y que hoy exportan sus productos agrícolas de manera lícita a los Estados Unidos, el crecimiento y mejoramiento de la ganadería, el desempeño de la actividad comercial y turística, el mejoramiento de infraestructura y vías de comunicación, el sostenimiento de centros educativos y de salud, el desarrollo de programas de capacitación en diferentes áreas de conocimiento para potencializar la capacidad laboral; todos son logros que no pueden quedar estancados, sino que por el contrario, deben perfeccionarse ojalá de la mano del Estado.*

*Los resultados favorables de los anteriores programas sociales, han permitido aumentar la confianza y credibilidad de la sociedad en el impulso a proyectos aún más ambiciosos como el macroyecto del Cultivo de Palma de Veinte*

*Mil hectáreas, de las cuales dos mil ya están en proceso de siembra. Este macroproyecto puede erradicar miles de hectáreas de cultivos ilícitos, generar alrededor de doce mil empleos y el asentamiento de importantes núcleos poblacionales donde caben los familiares de los combatientes y un alto porcentaje de familias de desplazados que hoy invaden los centros urbanos.*

*Éstos son objetivos importantes que exigen un cuidadoso tratamiento y que no pueden desmoronarse por una actitud egoísta de sálvese quien pueda en una eventual negociación con el gobierno nacional<sup>38</sup>.*

En el mismo sentido, los paramilitares de los Llanos, principalmente del antiguo Bloque Centauros, crearon y fomentaron la creación e instalación en el territorio de más de una decena de organizaciones, corporaciones y asociaciones de carácter local, regional y nacional, entre las que se cuentan, además de Agroindullanos, las siguientes:

ASDESAM Asociación de Desplazados de San Martín.

AGROSAM Asociación de Productores Agropecuarios de San Martín.

CORPOLIDER Corporación de Desarrollo Integral Líder.

COOPMEGA Cooperativa Multiactiva de Puerto Gaitán.

ONG EPA Empresa Pueblo en Acción.

ASDEGEM Asociación de Desplazados de Granada, Meta.

APROPAZ Asociación de Productores para la Paz.

CONOSER Corporación Nacional para la Organización Social, Ecológica y Reactivación del Campo.

El capital con el que funcionan estas organizaciones y otras similares ¿de dónde proviene? ¿Son éstas pura y simplemente fachadas para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico? ¿Este blanqueo de dinero ilegal hace parte del acuerdo con el gobierno o tiene otro objetivo? Si no es así, ¿qué ha hecho el gobierno para remediar esta circunstancia o canalizar esos recursos hacia las víctimas y desplazados por la violencia de los paramilitares?}

### **Crisis de la representación política y de la gobernabilidad local**

Uno de los efectos más notorios del escalamiento del conflicto es, sin duda, el deterioro de la gobernabilidad local. Como lo señala el Informe Nacional de Desarrollo Humano-2003 para Colombia, la “calidad” de la gobernabilidad local está altamente asociada al conflicto armado, como también al manejo y resolución de los conflictos.

En este sentido, agrega el informe, “la literatura internacional sobre desarrollo humano subraya la importancia de la gobernabilidad local para manejar y resolver conflictos violentos. También destaca el papel de la

descentralización efectiva en el aumento de poder ciudadano y en la construcción de alianzas para enfrentar la violencia”<sup>39</sup>.

En rigor, la gobernabilidad local no puede reducirse a una respuesta del Estado central, resultado de ajustes institucionales, reorganización de las funciones estatales o reasignación de las mismas en los niveles subnacionales. Esa gobernabilidad está asociada con la democracia y apunta a la desconcentración política por la vía de la ampliación de los canales de participación ciudadana, el empoderamiento de las comunidades locales y su incidencia en las estructuras de decisión local.

De hecho, las administraciones subnacionales, de por sí enfrentadas a dificultades en su ordenamiento institucional, principalmente a causa de la debilidad de sus entidades, y asociadas a esquemas clientelistas, ven ahora amenazada, aún más, su precaria gobernabilidad por la expansión de las estructuras armadas ilegales. Éstas han logrado implantar su lógica dentro de los esquemas administrativos, funcionales y políticos, principalmente de las administraciones municipales, en los departamentos de los Llanos.

En efecto, el trabajo realizado en terreno puso en evidencia las condiciones de subordinación, y, en algunos casos, de colapso, de las administraciones locales y de los sistemas de representación electoral frente a las presiones de los paramilitares en los cascos urbanos. Si a esa situación se le suma las presiones de las guerrillas en las áreas rurales, con los mismos resultados, se corrobora el deterioro de la democracia local y la posibilidad de la vigencia de la democracia misma.

Esta situación, visible ya desde los niveles centrales de gobierno, alertó al propio presidente, tal y como lo mencionó en el consejo comunal celebrado en Acacias, el 18 de septiembre de 2004, registrado al comienzo de este artículo. La apreciación del presidente representa bien lo que estaba sucediendo en ese momento en los Llanos.

La ejecución de los planes municipales de desarrollo, sus estrategias de fortalecimiento institucional y las relaciones de las autoridades municipales con las comunidades locales, han estado mediadas por las aspiraciones de poder y condicionamientos de los paramilitares. Este hecho se ha constituido en un obstáculo para el desarrollo y la profundización de la democracia local.

La presencia de actores armados ilegales, como también lo señala el INDH, inhibe la verdadera cooperación entre la alcaldía y las comunidades, ya que, al convertirse las autoridades civiles locales en mediadoras de las estructuras armadas ilegales, le quitan legitimidad al Estado. En este sentido, las administraciones municipales deben contar con una verdadera capacidad de acción frente a los problemas de gobernabilidad que genera el conflicto armado, identificando claramente las fallas institucionales y societales, que hacen a las administraciones más vulnerables. Entre tantas fallas y limitaciones, hay que mencionar la corrupción, la deslegitimación institucional, la fragmentación o precariedad de la participación ciudadana, la fragmentación territorial, los límites en la provisión de justicia, los límites para el surgimiento de nuevos liderazgos que faciliten mecanismos de

identidad y cohesión social, y los obstáculos para la visibilidad de esos liderazgos. Esas carencias impiden la autonomía de las organizaciones sociales y comunitarias<sup>40</sup>.

La incidencia de los paramilitares sobre las estructuras de los poderes locales y regionales, bien por la vía de la subordinación, el sometimiento o la coincidencia de objetivos, genera una condición práctica de colapso parcial del Estado. La penetración del paramilitarismo en Meta y Casanare comenzó con la capacidad de intervenir de los grupos armados ilegales en los asuntos de la administración.

Un ejemplo es la posibilidad de decidir sobre provisión y gasto de servicios locales y regionales, mediante la distribución y asignación de cupos, cargos y contratos a sus simpatizantes y aliados. Esto suponía también la influencia en los sistemas de representación electoral.

De hecho, las tres últimas campañas electorales nacionales en estos departamentos y las departamentales y municipales han estado marcadas por la intervención de la lógica paramilitar. Una proporción muy alta de los cargos de representación política a nivel de concejos, asambleas, cámara y senado han pasado de una forma directa o indirecta por el tamiz paramilitar. Otro tanto sucede con los cargos de elección popular, como las alcaldías y las gobernaciones. Bien por el sistema de “consulta”, de acuerdos voluntarios o forzados, de sobornos y amenazas, o por representación directa, los paramilitares del Llano se han hecho al control y regulación de todos los sistemas de representación popular local y regional.

No obstante la crisis institucional y política de estos departamentos, causada por la penetración paramilitar, la cual incluyó asesinatos de ex alcaldes, ex gobernadores, dirigentes políticos y líderes sociales, el encarcelamiento de los últimos gobernadores del Meta y Casanare y la destitución de alcaldes, las elecciones recientes convocadas para llenar el vacío de las renuncias, encarcelamientos y amenazas no estuvieron exentas de la influencia paramilitar.

Por ejemplo, el actual gobernador del Meta, elegido el 25 de junio de 2006 por el Partido de la U, para un período de 18 meses, contó con el apoyo del conocido narcotraficante y paramilitar Wilmer Rondón. Éste es hermano de Euser Rondón, el candidato a la gobernación asesinado en septiembre de 2004. A su vez, la recién elegida representante por Convergencia Ciudadana, Fabiola Olaya Rivera, es viuda de Euser Rondón.

Además, quien obtuvo la segunda votación para la gobernación, Eberth Balaguera, según fuentes de campo, estaba apoyado por el grupo comandado por alias Cuchillo, mientras que Jacobo Matus Díaz, candidato de Cambio Radical, al igual que Henry Beltrán, candidato de Opción Centro, canalizaron los apoyos de otros grupos paramilitares. Otro tanto se puede afirmar del Casanare, cuyo nuevo gobernador también estuvo subordinado a la dinámica de resurgimiento del grupo de Martín Llanos.





El desarrollo de una agenda democrática de gobernabilidad local en el departamento del Meta pasa, por lo menos, por asegurar condiciones que lleven, no sólo a la desmovilización y el desarme plenos de los distintos grupos paramilitares, sino también a la claridad en el ejercicio de la política, la administración pública, y la provisión de los servicios de seguridad y justicia. Esto ayudaría a establecer reglas de juego amplias, participativas, consensuadas y orientadas a la remoción de las viejas estructuras de decisión y a la construcción de una renovada democracia local.

## Conclusiones

Una mirada de conjunto al paramilitarismo en los departamentos del Meta y Casanare nos indica que éste opera principalmente desde sus bases urbanas o semiurbanas, localizadas en las áreas que hemos señalado como espacios integrados. En relación con la ocupación, poblamiento y colonización de territorio, estos grupos ejercen su influencia desde las áreas consolidadas de la colonización hacia las zonas transicionales. De hecho, sus sedes de operaciones son ubicadas dentro del casco urbano, o en algunas de las haciendas cercanas a éste, y, en otras ocasiones, situadas muy próximas a las

bases militares o policiales, como el caso de Yopal, Villanueva, Granada y Villavicencio, en los departamentos mencionados, o Florencia, Puerto Asís y San José del Guaviare, en otros departamentos más al sur.

De acuerdo con las áreas donde se localizan, los paramilitares interactúan principalmente con las elites regionales (hacendados, grandes empresarios rurales, comerciantes, transportadores, narcotraficantes, políticos locales e, incluso, empresas petroleras), a quienes ofrecen sus servicios de protección y reclaman apoyo. Así se llega a establecer, con algunos de estos sectores, un fluido intercambio de servicios y tributos en procura de la defensa del orden y la seguridad en los campos y poblados, dentro de un esquema de sociedad rural autoritaria, rígidamente jerarquizada y con un estado local subyugado a los intereses de redes ilegales y criminales.

Al cabo de dos décadas de penetración en todas las estructuras locales de poder, se puede afirmar que los paramilitares lograron establecer estrechas alianzas de carácter estratégico y considerables cambios de identidades políticas, tal como ha sucedido en algunas regiones del norte del país, especialmente en Córdoba, según lo muestra el trabajo de Mauricio Romero<sup>41</sup>. Un sector importante de las elites regionales parece que se movió más allá del esquema de la simple aceptación pragmática o tácita del proyecto paramilitar, y se ha acomodado y beneficiado del proyecto de sociedad y estado propiciado por esas estructuras de poder, creadas alrededor del narcotráfico y la contrainsurgencia.

Desde el punto de vista de su proceso de apropiación del territorio, los paramilitares, si bien se consolidaron en algunas regiones del sur y la llanura casanareña, y sobre los ejes Granada-San Martín-El Dorado y Guamal, Puerto López-Puerto Gaitán, y Cumaral-Barranca de Upía, se puede afirmar que lograron el control pleno de la zona, pues las administraciones municipales, con algunas excepciones, perdieron su autonomía relativa en favor de estos grupos irregulares. La guerrilla, que opera desde las más remotas áreas rurales de los municipios, ha logrado neutralizar en estos territorios la influencia de los paramilitares.

En el sur oriente, por ejemplo, los paramilitares han oscilado entre la etapa de incursión en la mayoría de las zonas y la consolidación. Allí la guerrilla conserva todavía una incuestionable ventaja frente a los paramilitares, y es muy poco probable que estos grupos logren allí una expansión permanente en el futuro cercano.

En este contexto, una buena proporción de las elites locales y regionales del Meta y Casanare aceptó las ofertas de seguridad y cooperación de los diferentes grupos paramilitares, y se hizo evidente la delegación de hecho que las Fuerzas Militares le hicieron en términos de control de territorio y contención de la guerrilla. Los efectos de esta decisión fueron devastadores en términos de democracia, colapso del estado local y vigencia de la Constitución del 91, como se observó a lo largo del texto. Para la mayoría de la población rural (colonos, campesinos, pequeños agricultores e indígenas), entre tanto, esos grupos han sido un actor externo y violento frente al cual no queda más remedio que obedecer o huir. El comportamiento de las

autoridades civiles y militares que, por omisión o acción, facilitaron la creación y consolidación de los grupos paramilitares ha demostrado que sus intereses son muy diferentes a los de los sectores más pobres o de quienes no han aceptado ese dominio armado, los cuales han padecido el peso de la violencia y despojo por parte de los llamados grupos de autodefensa”.

## Notas bibliográficas

24 *El ex-capitán del ejército, Mauricio García, alias “Rodrigo” o “Doble Cero”, fue derrotado definitivamente en San Roque, después de los combates de La Ceja, Santa Bárbara y Amalfi. Según la propia versión de “Rodrigo”, en esa guerra entre el Bloque Metro y los paramilitares de “Don Berna” murieron cerca de 1000 combatientes. El 28 de mayo del 2004, mes y medio después de la muerte de Carlos Castaño, “Rodrigo” fue asesinado en Santa Marta, crimen atribuido a Hernán Giraldo, aunque otras fuentes señalan a “Jorge 40”.*

25 *Es de anotar que Rodrigo, o Doble Cero, había denunciado en mayo de 2003 que los jefes de las principales facciones paramilitares habían amenazado a su grupo para que adhiriera al proceso de diálogo iniciado con el Presidente Álvaro Uribe.*

*Además, Doble Cero acusó a Mancuso y Carlos Castaño de los delitos de tráfico de drogas y añadió que “Ahora están buscando evitar las consecuencias penales, mediante un pacto con Uribe que les dé garantía de inmunidad”. Ver El Tiempo, “Los paramilitares colombianos se pelean entre sí”, 28 de mayo 2003.*

26 *Rondón, exalcalde del municipio de El Dorado, en el Alto Ariari, gestor, paradójicamente, de un proceso de acercamiento con el municipio de El Castillo, que le mereció el premio nacional de paz de las Naciones Unidas en Colombia en el 2002. Rondón se comprometió a fondo con una campaña de pacificación de marcados ribetes contrainsurgentes, aliado visible del Bloque Centauros, pues días antes de su muerte había publicado una carta abierta en El Tiempo, desmintiendo las denuncias sobre la paz de la región amenazada por la avanzada paramilitar, fue asesinado, según las versiones más creíbles por su propio aliado paramilitar, como una salida al impasse presentado a raíz del precario triunfo alcanzado por su rival a la gobernación, triunfo envuelto en escándalos sobre inhabilidades, financiación de las campañas, presiones ilegales e impunidad.*

27 *Véase El Tiempo, “En el corazón de la guerra paramilitar”, 29 de julio 2004.*

28 *El Tiempo, “En el corazón de la guerra paramilitar en los Llanos”, 24 de julio 2004.*

29 *De hecho, en alguno de los partes de guerra de las ACC, Llanos denuncia que en ciertos combates en el Guaviare pudo contabilizar como bajas dentro de las fuerzas del Bloque Centauros a miembros activos de las unidades de contraguerrilla del ejército colombiano, las cuales habían caído en combate al lado de los paramilitares de Arroyabe.*

30 *Entrevista con el Defensor del Pueblo del departamento del Casanare, agosto de 2004. Según esta misma fuente el 70%, de los combatientes muertos pertenecían al Bloque Centauros de Miguel Arroyabe y el otro 30% a las ACC de Martín Llanos.*

31 *El Tiempo, 30 de octubre 2004.*

32 *Véase partes militares de las ACC.*

33 *Según la información obtenida en trabajo de campo, habiéndose agotado las fuerzas de reposición local y regional, los bloques paramilitares enfrentados aplicaron una política de*

*reclutamiento o vinculación forzada o con engaño de centenares de jóvenes en las ciudades de Medellín, Pereira, Girardot, Armenia, Ibagué, entre otras, para trasladarlos a los Llanos Orientales. Se calcula que, por este método, se vincularon en un solo semestre cerca de un millar de jóvenes.*

34 Véase *El Tiempo*, 2 de agosto 2004.

35 *El Tiempo*, 19 de septiembre 2004.

36 *Desde el comienzo de su mandato, el gobernador del Casanare se vio envuelto en escándalos de corrupción, visibilizados aún más por la confrontación entre paramilitares. De hecho, fueron las ACC de Martín Llanos las que hicieron llegar a los medios de comunicación el video donde aparecía el gobernador recibiendo una gruesa suma de dinero por parte de los paramilitares de Llanos, hecho que posteriormente dio origen a su destitución y encarcelamiento. Las medidas estuvieron precedidas por la orden de suspensión temporal por parte del Ministro del interior y de la Justicia. Véase El Tiempo, 3 de enero 2003.*

37 Información obtenida en la Fundación Seguridad y Democracia.

38 Véase “Carta del Estado Mayor del Bloque Centauros dirigida al Alto Comisionado de Paz y al Delegado de la OEA”, 31 de marzo de 2004: “Planteamiento político del Estado Mayor del Bloque Centauros frente al actual proceso de negociación.”, en: [www.bloquecentauros.org](http://www.bloquecentauros.org).

39 Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia-2003, *El Conflicto: Callejón con salida*, PNUD, Bogotá, p. 323.

40 Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia-2003. *Idem*.

41 Mauricio Romero, “Identidades políticas: Intervención estatal y paramilitares. El Caso del departamento de Córdoba”, en: *Controversia. Segunda etapa*, No. 173, Santa Fe de Bogotá, CINEP, Diciembre 1998